

Los placebos

Emilio Poveda Pinedo. Belén Sánchez Llopis.

Facultad de Farmacia. Universidad Complutense de Madrid. Pz. Ramón y Cajal s/n. 28040. Madrid.
emiliopoveda_41090@hotmail.com belunis@hotmail.com

Luis Miguel Bedoya del Olmo.

Departamento de Farmacología. Facultad de Farmacia. Universidad Complutense de Madrid. Pz. Ramón y Cajal s/n. 28040. Madrid.
lmbedoya@farm.ucm.es

Resumen: Introducción: tradicionalmente placebo se define como sustancia farmacológicamente inerte, lo que hace difícil definir y comprender los efectos que producen. Sin embargo, el efecto placebo es auténtico, produciéndose por mecanismos psicológicos y bioquímicos demostrables. Además existen evidencias de que el efecto placebo se produce aunque no se haya producido administración del placebo. Los objetivos de este trabajo son la comprensión y el entendimiento de los distintos mecanismos por los que puede actuar una sustancia placebo, su importancia clínica, los posibles dilemas éticos que se plantean y sus limitaciones. Material y métodos: revisión bibliográfica. Libros de texto y bases de datos. Resultados y discusión: los placebos actúan mediante dos mecanismos distintos: psicológicos (expectativas y condicionamiento principalmente) y neurobiológicos (procesos fisiológicos que regulan las funciones corporales). En la práctica clínica la administración de un placebo tiene resultados significativos ya que el uso combinado de la relación clínico-paciente y del placebo mejora los resultados en comparación con pacientes sin ningún tipo de tratamiento. Conclusión: el efecto placebo es capaz de modificar los efectos de un tratamiento debido a mecanismos que dependen del tratamiento. Los conocimientos actuales son aún insuficientes aunque los avances que se están produciendo son bastante importantes con respecto a mecanismos de acción de los placebos, disminución de la dosis de fármaco, tratamientos prolongados y protocolo de actuación frente a pacientes.

Palabras clave: Placebo. Mecanismos. Ensayo clínico. Ética.

Oral

Recibido: 11 marzo 2012.
Aceptado: 13 abril 2012.